

sele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de mayo de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de mayo de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Wenceslao Martín Cortón.
Policia don Ricardo Tordesillas Mardomingo.
Policia don Luis Larruscain Simón.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirá la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de mayo de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RELACION QUE SE CITA, CON EXPRESION DE LA FECHA DE RETIRO

Cabo primero don Anéctor de la Orden Uceró: 27 de junio de 1970.

Policia don Juan Martínez Sagredo: 2 junio 1970.
Policia don Maximino Rodríguez Rodríguez: 3 junio 1970.
Policia don Francisco Doñate López: 4 junio 1970.
Policia don Avidio Abuin Quelzán: 4 junio 1970.
Policia don Francisco Rodríguez García: 4 junio 1970.
Policia don José Montero Vizaño: 5 junio 1970.
Policia don Higinio García Fernández: 5 junio 1970.
Policia don Juan Ríos Chaves: 5 junio 1970.
Policia don Amancio Cuñado Arribas: 6 junio 1970.
Policia don Pío Job Míguez Peljoo: 6 junio 1970.
Policia don Isidoro Margulez Ortiz: 7 junio 1970.
Policia don Lorenzo Lucas López: 7 junio 1970.
Policia don Casto Rodríguez Vega: 7 junio 1970.
Policia don Camilo Otero Blanco: 8 junio 1970.
Policia don Francisco Eiriz Vázquez: 8 junio 1970.
Policia don José Boix Martín: 9 junio 1970.
Policia don Demetrio Santana Pérez: 10 junio 1970.
Policia don Restituto Morena Esteban: 10 junio 1970.
Policia don José Macías Aragón: 10 junio 1970.
Policia don José García Lorenzana: 11 junio 1970.
Policia don Antonio Valero Gómez: 11 junio 1970.
Policia don Juan Sanz Lizán: 11 junio 1970.
Policia don Herminio Dolz Escribá: 12 junio 1970.
Policia don Antonio Rivas Arnáiz: 12 junio 1970.
Policia don Antonio Sendra Boronat: 13 junio 1970.

Policia don Luis Pérez González: 13 junio 1970.
Policia don Eliseo Salgado Pérez: 15 junio 1970.
Policia don José Zapico Díaz: 17 junio 1970.
Policia don Emiliano García González: 18 junio 1970.
Policia don Joaquín Martínez Rico: 19 junio 1970.
Policia don Emilio Sobrado Rodríguez: 19 junio 1970.
Policia don Herminio García Mourfio: 20 junio 1970.
Policia don Pablo Arias Bermúdez: 20 junio 1970.
Policia don Francisco García Torres: 21 junio 1970.
Policia don Ramón Lacorte Ballarín: 21 junio 1970.
Policia don Esteban Peña Torre: 22 junio 1970.
Policia don Virgilio Fernández Compadre: 25 junio 1970.
Policia don Jesús González Suárez: 26 junio 1970.
Policia don Manuel Otego Cernadas: 26 junio 1970.
Policia don Sergio Castro Campos: 27 junio 1970.
Policia don Antonio García Pérez: 27 junio 1970.
Policia don Benigno Alvarez Fernández: 29 junio 1970.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se nombra Pagador de Servicios de este Ministerio en la provincia de Orense a don Sergio Mascareñas Puga.

Ilmo. Sr.: Vacante la Pagaduría de Servicios de este Ministerio en la provincia de Orense, por traslado de don Manuel López Rodríguez, que la venía desempeñando.

Esta Subsecretaría ha resuelto nombrar con carácter provisional y hasta nueva orden, Pagador de Servicios en dicha provincia a don Sergio Mascareñas Puga, Delegado provincial de Educación y Ciencia, mientras se constituye la Unidad de Créditos y Material prevista en el artículo sexto de la Orden de 24 de febrero de 1969 que desarrolla el Decreto sobre Delegaciones provinciales.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de abril de 1970.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se nombra Pagador de Servicios de este Ministerio en la provincia de Avila a don Jesús María Rodríguez López.

Ilmo. Sr.: Vacante la Pagaduría de Servicios de este Ministerio en la provincia de Avila, por traslado de don Enrique Fernández y Fernández del Pino, que la venía desempeñando.

Esta Subsecretaría ha resuelto nombrar con carácter provisional y hasta nueva orden Pagador en dicha provincia a don Jesús María Rodríguez López, Delegado Provincial de Educación y Ciencia, mientras se constituye la Unidad de Créditos y Material prevista en el artículo sexto de la Orden de 24 de febrero de 1969, que desarrolla el Decreto sobre Delegaciones Provinciales.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de abril de 1970.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 8 de mayo de 1970 por la que se nombra Vocal nato de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio a don Francisco Javier Vallauré y Fernández-Peña.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado b) del artículo tercero y en el artículo cuarto de la Ley 47/1963, de 8 de julio, por la que se creó la Comisión Nacional de Investigación del Espacio, y previa aprobación del Consejo de Ministros,

Nombro Vocal nato de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio a don Francisco Javier Vallauré y Fernández-Peña, Director general de Cooperación Técnica Internacional, del Ministerio de Asuntos Exteriores, y cesa en dicho cargo don Francisco Javier Elorza y Echániz, que anteriormente lo desempeñaba.

Madrid, 8 de mayo de 1970.

SALVADOR